

# **LOS DEPORTES EXTREMOS (I). SU FUNDAMENTACIÓN TEÓRICO-METODOLÓGICA COMO OBJETO DE ESTUDIO.**

**Dr. C Jorge Domingo Ortega Suárez<sup>1</sup>, Lic. René Castiñeiras Vocero<sup>2</sup>.**

1. *Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”, Vía Blanca  
Km.3, Matanzas, Cuba.*

2. *Entrenador personal.*

## Resumen.

Fundamentos teóricos y metodológicos de una investigación cuyo objeto de estudio sea referido al proceso de desarrollo actual, mundial en general y cubano, en particular; de los deportes extremos. Definición del problema a investigar, los objetivos (general y específicos), la idea a defender y la novedad científica, identificación de los aportes y valores teóricos, metodológicos y prácticos; los métodos empleados (empíricos y teóricos), los paradigmas y la tipología configurada de la investigación. Marco conceptual de referencia. Definición etimológica y semántica de deporte extremo y desarrollo del aparato conceptual-metodológico en el que esa definición se inserta y del que ella se nutre para configurar el contenido y la extensión de su concepto. La dinámica interna de la evolución histórica y la diversificación, actual y perspectiva, de esos deportes.

**Palabras clave:** *investigación, taxonomía deportiva, deportes extremos, modalidades deportivas, práctica deportiva, competencia deportiva.*

---

## Introducción.

El abordaje del tema es importante y el en sí mismo también lo es. La justificación de tal afirmación es la siguiente:

1. La actividad humana es más dinámica que lo predicado sobre ella. Al mismo tiempo, lo que se predique – y que incluso sea objeto de clasificación, como en el caso presente -, siempre es una aproximación, un esquema, relativo a la realidad. Pero no es la realidad. Luego entonces, el estudio de los llamados deportes extremos es necesario en el sentido de que han evolucionado con tal rapidez y complejización que no se ubican prácticamente en ninguna de las clasificaciones taxonómicas vigentes sobre el deporte, aun cuando estas no agoten, por lo antes apuntado en este propio apartado, toda la riqueza cualitativa y combinatoria posible en - y de - la práctica de tales deportes.
2. La necesidad de combatir el prejuicio peyorativamente agresivo que juzga a los practicantes de deportes extremos como marginales y los ubica incluso en ese segmento social, en unos casos, y en otros, como sujetos que adolecen de patologías siquiátricas como al acting out, el exhibicionismo y diferentes maneras de enajenación psicosocial.
3. La necesidad del control social y especializado de sus prácticas debidamente institucionalizadas, que garanticen el éxito de las mismas en tanto garantes de la salvaguarda de la integridad física y mental de sus practicantes. Habida cuenta de que los deportes extremos son extraordinariamente dinámicos tanto en su inclusión como en su combinación, el aspecto organizativo-institucional de los mismos presenta un gran retraso.
4. Si en el nivel de ciencia constituida la taxonomía deportiva, en general, y en el que describa e incluya los deportes extremos, en particular, dista mucho de alcanzar el relativo consenso que permita establecer bases metodológicas comunes de análisis y discusión; peor ocurre en la ciencia del deporte como referente pedagógico. Luego entonces se necesita estructurar mejor esas taxonomías (general y específica), que faciliten el conocimiento de la complejidad del deporte, sus clasificaciones y combinaciones posibles a los efectos de la enseñanza y el aprendizaje.

Los cuatro elementos arriba enumerados, que justifican la investigación del tema que soporta a esta monografía como su informe, constituyen en conjunto una situación problemática cuya solución se pretende ofrecer en este intento investigativo.

Desarrollo.

De la situación problemática descrita, se configura la formulación del siguiente:

Problema de la investigación:

¿Cómo valorar un criterio metodológico de clasificación que permita la inclusión - actual y futura - en la taxonomía deportiva para la ciencia del deporte y su docencia, de los llamados deportes extremos, si la dinámica de su incorporación y combinación creativas en la práctica diaria de los mismos dificulta su taxonomización?

Objetivo general

Configurar metodológicamente, para la ciencia del deporte y su docencia, un criterio de clasificación de los deportes extremos y de su inclusión en la taxonomía deportiva general.

Objetivos específicos

- Definir el contenido, extensión e historia de la teoría del concepto de deporte extremo.
- Identificar dentro de las taxonomías deportivas actuales la que más posibilidades ofrezca de incluir tipologizaciones de deportes extremos.
- Definir metodológicamente las tipologizaciones de deportes extremos que soportarían la dinámica de inclusión de otros nuevos y sus variantes.

Hipótesis.

La investigación que se informa en la monografía es de tipo exploratorio por lo que, siguiendo los criterios de Hernández Sampier (Hernández, 2002) y otros, no debería tener hipótesis al ser un primer acercamiento al tema en el contexto cubano y dado el carácter relativamente incipiente y no consensuado de su abordaje internacional.

Por otra parte, según la opinión de Castellanos (2005) y colegas, de todas formas la investigación, aun siendo exploratoria necesita si no una hipótesis, al menos una Idea a Defender que sirva para la fijación del modelo teórico de la investigación y de esta monografía que la soporta y de guía para la acción, como respuesta preliminar, provisional, tentativa.

Luego entonces, la Idea a Defender es la siguiente:

Si valoran las clasificaciones taxonómicas deportivas vigentes y la esencia de los así llamados deportes extremos, se pudiera ayudar a:

1. Incluirlos a estos últimos en los respectivos criterios de clasificación taxonómica, siempre que se tengan en cuenta, como criterio de partida, dos variables: a) el incremento en flecha del número de ellos, b) la combinación creativa de los mismos, observables en la práctica de los aludidos deportes.
2. Develar mejor la determinación multifactorial y nivel de aceptación, real y perspectivo, de la práctica de tales deportes en Cuba y en el exterior.

En este caso, los autores de la monografía consideran, en primer lugar, que la clasificación taxonómica de los deportes extremos es muy necesaria para la ciencia del deporte y su docencia. En segundo, que es posible incluir tal clasificación dentro de varias de las taxonomías vigentes sin alterarlas como constructos previos. En tercero, que es posible establecer un criterio de clasificación de los deportes extremos, útil para la ciencia del deporte y su docencia, que les permita a aquellos ser tipologizados a pesar de la dinámica de su incorporación y combinación en la práctica.

La novedad científica que esta investigación aporta se expresa en los siguientes logros:

- 1- Un estudio crítico de las taxonomías vigentes sobre el deporte, incluyan en ellas o no una taxonomía especial de los deportes extremos, no tiene antecedentes reportados a la presente investigación, en la literatura científica consultada por los autores en su medio.
- 2- Una clasificación inédita en los deportes extremos, utilizable con fines científicos y científico-pedagógicos, con posibilidades de insertarse en las taxonomías deportivas actuales de tipo descriptivo no institucionales.

De la novedad científica se infiere el valor teórico de la investigación, a saber, lo nuevo que ella aporta expresado en los logros que arriba se consignan. Este valor se realza en proporción directa a las notables insuficiencias detectadas en la literatura científica sobre el tema, que son las siguientes:

1. La relativa escasez de textos que aborden el tema, en cualesquiera de los soportes disponibles y al uso.
2. La falta de un necesario consenso relativo en los textos sobre el criterio y los contenidos de las clasificaciones taxonómicas generales sobre el deporte.
3. La carencia, en muchas de esas clasificaciones taxonómicas generales, de un espacio reservado para los deportes extremos, que permita su abordaje en, por y para la ciencia sobre el deporte y su docencia.
4. La falta de consenso incluso en la denominaciones del objeto, que es llamado indistintamente “radical”, de “alto riesgo” de “riesgo”, de “riesgo y aventura”, “extremo”, “tecnocológico”, “salvaje”, en “libertad”, “al aire libre”, “nuevos deportes”, etc.; lo que les hace ser anfibológicas al tomar en préstamo términos ya acuñados para otras denominaciones.

Su valor metodológico y práctico se caracteriza por ser una herramienta útil para la ciencia y su docencia, al facilitar el ordenamiento y la actualización del conocimiento sobre el tema concreto manifiesto en tales logros.

Los métodos empleados fueron, entre los empíricos, la entrevista semi- estandarizada, en una versión aplicable a practicantes de estos deportes y otra a la población en general según sesgo étareo que marca etapas psicoevolutivas, con la finalidad, en este último caso de conocer el estado actual del conocimiento de la macrosociedad cubana sobre esos deportes, su práctica y practicantes.

Entre los teóricos, el lógico histórico, el deductivo inductivo, el analítico-sintético, el de analogía-modelado y el sistémico-estructural.

El paradigma utilizado en la investigación contiene una configuración mixta que incluye el socio - crítico y el dialéctico.

Respecto al enfoque de la investigación, esta es predominantemente cualitativa. Su tipología la caracteriza como exploratoria, como ya se apuntó, transversal (se realiza en un solo momento indiviso y monoetápico) y de campo (se efectúa en condiciones naturales de los sujetos).

Respecto al contenido estructurado de la monografía, esta se divide en tres capítulos.

El primero, dirigido al análisis de la Taxonomía como concepto general de préstamo interdisciplinar, desde las Ciencias Biológicas, y la necesidad de tal préstamo para aplicarse metodológicamente a los estudios sobre el Deporte; así como la evolución histórica de la Taxonomía Deportiva, sus hitos fundamentales y las tendencias actuales de la Taxonomía Deportiva.

El segundo, conformado en función de definir “Deportes Extremos”, identificar los problemas derivados de las tentativas de clasificarlos, según los criterios de clasificación al uso, así como elaborar la consecuente configuración de un criterio metodológico que permita incluirlos en clasificaciones, a pesar de su dinámica de incremento y combinación.

El tercero, dedicado a los Deportes Extremos que se practican en locaciones cubanas, según su nivel de preferencia; el estado actual de su reconocimiento por el INDER y las perspectivas de desarrollo de su práctica, ilustradas por el balance de la percepción que de los mismos tienen tanto el INDER como sus practicantes y la población.

De acuerdo con el formato establecido para este tipo de comunicación, la monografía tiene Conclusiones, Recomendaciones y Bibliografía Activa.

Fundamentos teóricos de la investigación. Marco conceptual.

**Taxonomía.** La palabra taxonomía, etimológicamente, proviene del griego τάξις, ordenación, y *nomía, nombre*). Designa en lo semántico a la ciencia que trata de los principios, métodos y fines de la clasificación. Se aplica en particular, dentro de la biología, para la ordenación jerarquizada y sistemática, con sus nombres, de los grupos de animales y de vegetales. Entonces, estudia la clasificación de animales y plantas, según la versión de 2005 de la Biblioteca de Consulta Microsoft® Encarta®

Taxonomía constituye una palabra que, si bien tiene un uso original bien definido en las Ciencias Biológicas, ha sido llevada a préstamo por todas las ciencias, en el sentido de que todas ellas necesitan de clasificar su contenido respectivo, ordenadamente y de acuerdo con determinado criterio metodológicamente definido. La Sociología del Deporte no es una excepción, pues ella precisa taxonomizar los deportes que constituyen sus referentes.

**Nuevos deportes:** en un intento de destacar su carácter innovador, diferencial, estructuralmente distinto y alternativo de dichas modalidades, con respecto al deporte de la modernidad, siendo consideradas como una rama evolutiva del deporte clásico.

**Deportes de Aventuras o Deportes Extremos:** son sin dudas los términos más utilizados para nombrarlos, toman como referencia la búsqueda de incertidumbre y riesgo, propio de la aventura, en clara contraposición con la tendencia del deporte de reducir sistemáticamente la incertidumbre domesticando el espacio de juego.

Deportes tecno-ecológicos: (Laraña, 1986) en clara referencia a la simbiosis de tecnología y naturaleza, imprescindible para poder practicarlos.

Deportes en libertad: en atención a la mínima sujeción a normas reglamentarias, carencia de entes oficiales al estilo de federaciones deportivas que regulen y promulguen la actividad y amplias posibilidades de práctica en el medio natural.

Deportes californianos: en expresa indicación del origen de algunas prácticas que conforman este ambiente.

Deporte salvaje: remarcando el carácter natural, de libertad e incierto de su práctica, en oposición al estructurado y así llamado “civilizado deporte”.

Actividades deslizantes en la naturaleza Dupois (1991): las define como aquellas que encuentran apoyos en un entorno cambiante - llamado natural – para constituir trayectorias con el sistema aparato-cuerpo.

Actividades deslizantes de aventura y sensación en la naturaleza (Miranda, Olivera & Mora, 1994): complementaria de la anterior, trata de dar un intento de aproximación en base a un punto de vista cognitivo y en relación a la vivencia personal de cada practicante, en razón a 4 parámetros básicos que confluyen en la gran mayoría de ellos: su desarrollo en el medio natural, el carácter deslizante de sus prácticas, la producción de sensaciones corporales y el sentido de aventura que imprimía su realización para gran parte de sus practicantes. Se denominan por esta vía como: Actividades Físicas de Aventura en la Naturaleza (AFAN).

*Out adventure recreation*: actividades que generalmente tienen lugar en un ambiente natural amplio mediante actividades que suponen retos tanto desde el punto de vista emocional como físico, y que utilizan situaciones de riesgo aparente o real cuya culminación, a menudo incierta, puede ser influenciada por las acciones del participante y por las circunstancias (Ewert, 1985).

Actividades deportivas de recreo y turística de aventura: actividades que se practican sirviéndose básicamente de los recursos que ofrece la misma naturaleza en el medio en que se desarrollen y a las cuales es inherente el factor riesgo.

La definición de los autores que se toma como referente en la monografía es la de Deporte Extremo, con el siguiente contenido: Conjunto de actividades deportivas individualizadas que se fundamentan (generalmente) en conductas hedonistas, fundadas en el placer psicomotriz y en el logro de realizarlas felizmente durante una exposición voluntaria al peligro, son en general de creación reciente, derivadas de actividades deportivas clásicas y sus combinaciones posibles, con horarios y reglamentos flexibilizados a gusto del usuario, se efectúan en el medio natural o urbano y son tanto competitivas como de diversión; cuya práctica implica un mayor peligro para la integridad de los practicantes que las actividades deportivas normalmente establecidas.

Los así llamados Deportes Extremos. Característica general, evolución histórica y problemas conceptual-metodológicos de su comprensión.

Los deportes extremos (o de riesgo o aventura, etc., según denominaciones recientes).

En realidad, buena parte de los deportes de riesgo derivan de actividades deportivas clásicas, y han visto fomentado su desarrollo por las posibilidades que ofrece su patrocinio, al ser

incluidos en cadenas temáticas de televisión. También ha contribuido a su práctica la aparición de nuevo material deportivo, que en muchas ocasiones desarrolla variantes de otro ya existente. Cabe citar igualmente entre sus orígenes el llamado Libro Guinness de Récords, que desde su creación ha fomentado la práctica de actividades más o menos deportivas y fundamentalmente curiosas. En Estados Unidos, el conjunto de actividades deportivas de riesgo se agrupa bajo el nombre de *extreme games* (juegos extremos), que desde mediados de la década de 1990 han conseguido agruparse en festivales anuales.

Un buen ejemplo de derivación a partir de un deporte ya existente es el esquí extremo: se practica sobre nieve virgen, partiendo de picos casi inaccesibles, para llegar a los cuales se precisa de helicópteros. La actividad presenta todos los peligros del esquí sin existencia de pistas, más los añadidos por su ejecución en pendientes casi verticales.

Una actividad tan antigua como el paracaidismo, que se inició por motivos militares en la II Guerra Mundial, ha permitido desarrollar la caída libre, que se efectúa a gran altitud y en la que el paracaidista permanece varios minutos en el vacío antes de abrir el paracaídas. A su vez, ha desembocado en lo que se denomina 'paracaidismo relativo', en el que equipos de cuatro u ocho saltadores efectúan un número indefinido de formaciones en el aire en un tiempo predeterminado.

Mayor peligro aún entraña el *sky-surf*, en el que el paracaidista salta sobre una tabla similar a las utilizadas en el surf enganchada a sus pies. La tabla le permite presentar mayor resistencia al aire y 'deslizarse' sobre éste, además de efectuar rotaciones y giros a velocidades asombrosas, que entrañan grave riesgo para las articulaciones de cuello y espalda. Estas dos últimas modalidades deportivas incluyen una novedad impensable hace años: se practican con la compañía de un operador de cámara - generalmente instalada en un casco - y la puntuación que recibe el deportista depende también de la pericia del cámara, lo que convierte a esta actividad en un deporte de equipo.

El monopatín, inspirado en realidad en una tabla de surf a la que se le incorporan ruedas para desplazarse sobre asfalto, ha desarrollado varias actividades de riesgo. Desde el llamado 'medio tubo', que consiste en una instalación con forma de cilindro partido por la mitad sobre el que los patinadores efectúan diferentes combinaciones de saltos y giros, hasta el más reciente *street-skate*, originado en las calles de Nueva York (Estados Unidos). Consiste básicamente en una pista sobre la que se instalan diferentes dificultades, habituales en la calle, para el monopatín: escalones, aceras y barandillas, para que los patinadores demuestren su habilidad.

Los deportes acuáticos han desarrollado diferentes actividades de riesgo: desde las carreras de *on board*, auténticos Fórmula 1 que se deslizan sobre el agua, a las de aerodeslizadores *hovercrafts*, que se desarrollan sobre agua y tierra, ya que el vehículo en cuestión avanza sobre un colchón de aire, pasando por las competiciones de motos de agua, que a su vez pueden arrastrar a los tradicionales practicantes del esquí acuático. También para este tipo de deportistas se han desarrollado el esquí acuático sin tabla, que se efectúa con los pies descalzos, o una última versión de éste, en el que se emplea un helicóptero, en lugar de una lancha motora, como sistema de propulsión.

Algunos de estos deportes de riesgo no incluyen como principal objetivo la competición, sino más bien la diversión. El parapente es una versión del paracaidismo que aporta mayor control y gran capacidad de vuelo al paracaidista al haber sustituido la tradicional forma de media naranja invertida del paracaídas por otra casi rectangular. El ala delta es un sistema de vuelo

de fundamentos relativamente sencillos, que en cierta medida recuerdan a las cometas infantiles: se sirve de una superficie de tela muy amplia, con forma de delta, y parte de lugares elevados para planear. Otra actividad no competitiva en sus orígenes es el puenting, que consiste en lanzarse al vacío desde lo alto de un puente sin más sujeción que una cuerda elástica atada a los pies por medio de arneses. Posteriores versiones incluyen saltos desde grúas elevadas o incluso globos aerostáticos.

Algunas actividades de riesgo han provocado paradojas en su relación con las federaciones y organismos deportivos. Así, el *mountain bike*, o ciclismo de montaña, fue incluido en el programa de los Juegos Olímpicos desde 1996, pero sólo en su versión de campo a traviesa. La otra, denominada ‘descenso’, quedó excluida ya que consiste en la bajada de pendientes pronunciadas por terrenos inestables, lo que provoca frecuentes caídas y lesiones de sus practicantes. Algo parecido sucede con las bicicletas de nieve, en las que se sustituyen las ruedas por tablas de esquiar y se desciende a velocidades cercanas a los 300 kilómetros por hora.

Las actividades mencionadas se citan sólo a modo de ejemplo, ya que la invención - y a veces la extinción - de este tipo de actividades deportivas ha experimentado una progresión casi geométrica a partir de la década de 1980 y, al no estar generalmente agrupadas en federaciones, los criterios para identificarlas son muy relativos, como ya se apuntó.

Los deportes extremos o deportes de riesgo y aventura son prácticas individualizadas que se fundamentan (generalmente) en conductas motrices como el deslizarse sobre superficies en donde el equilibrio, para evitar la caída, y la velocidad de desplazamiento aprovechando las energías libres de la naturaleza (energía eólica, energía de las olas, energía de las mareas o fuerza de gravedad) constituyen los diversos niveles de riesgo controlado en los que se basa la aventura. Este elemento es un factor más aparente que real y depende básicamente de las condiciones, del nivel de expectativas generadas por el practicante, el cual se configura un cuadro simbólico de sensaciones y emociones que nutrirán el concepto de aventura, y de incertidumbre que conlleva la naturaleza.

El medio natural es un factor de riesgo intrínseco a estas prácticas y un aliciente notable en un medio semi-estructurado que con la práctica social masificada se tiende a domesticar para convertirlo en más ficticio que real.

Son prácticas asequibles, flexibles, variables a gusto del usuario, sin horarios ni reglamentación fija, no se requieren de muchas personas y además del contacto con la naturaleza abrigan un ingrediente natural de “conquista” que les proporciona emoción y aventura.

Fomentan situaciones de placer psicomotriz a veces narcotizante, casi límites.

Representan un doble placer por la sensación en sí misma y por el logro que supone superar la prueba.

Seda una exposición voluntaria al miedo y al peligro acompañado de una espera confiada de un final feliz.

Para lograr una buena ejecución de movimientos en estos deportes, los deportistas se someten a un riguroso entrenamiento en el cual se analiza de forma cuidadosa cada momento del truco, se trabaja buscando la mayor concentración posible, tiene que haber un perfecto equilibrio



mental-corporal, pues el cuerpo tiene que acostumbrarse al truco, a medida que este se cumplimenta paso por paso. Al igual que, deportes como la gimnasia y el clavado, cada maniobra requiere de posiciones específicas en los diferentes momentos que la componen, y en muchos de los casos el grado de complejidad es evidente superior, teniendo en cuenta que estos se realizan con implementos, que varían y difieren en forma y extensión, en medios diferentes lo que dificulta su ejecución.

En consecuencia, cada deportista tiene que estar en sus cabales, física y mentalmente apto, con la cabeza limpia y clara de pensamientos que desvíen el curso de la concentración, es decir tiene que haber un equilibrio total, pues sencillamente la muerte puede aparecer.

Las actividades se desarrollan en los tres planos terrestres: tierra, agua y aire, y se precisa la colaboración imprescindible de la tecnología (artilugios, equipos, material y medios de control) para llevar a cabo las propuestas específicas aprovechando los recursos naturales.

En este grupo de actividades deportivas el medio natural no es el único medio utilizado. Ni siquiera se puede afirmar que sea el medio geográfico el determinante de estas manifestaciones. Ya sea la carretera (en el caso de los moteros), el asfalto de la ciudad (patinadores o *skaters*), las estructuras arquitectónicas (escalada urbana) y rocódromos artificiales de escalada (escalada deportiva) o la playa (*surf*, *windsurfing*), el medio se constituye como un compañero del practicante de estos deportes, en los cuales, al ser básicamente actividades de diversión, el cuerpo no es un medio sino que es un fin en sí mismo, pues es el depositario final de todas las sensaciones y emociones que el individuo experimenta.

El placer, la naturaleza, la emoción, la diversión y la aventura al alcance de todos pero destilados de manera individualizada, aunque generalmente en compañía de otros e incluso en cooperación, sin distinción de sexos, edad o nivel, son elementos esenciales que conforman los deportes extremos.

No obstante, como se menciona anteriormente, es la tecnología lo convierte a dichas actividades en innegables prácticas postmodernas lo que posibilita que cualquier humano pueda deslizarse por el aire, el agua y la superficie terrestre desarrollando gran parte de los sueños que el hombre ha ido tejiendo desde tiempos inmemoriales.

La práctica de estos deportes o actividades están animadas por una serie de valores y conceptos que pertenecen a las nuevas tendencias culturales características de la sociedad postindustrial y suponen una sólida oferta en el marco de las prácticas corporales pertenecientes al modelo hedonista (búsqueda del placer mediante sensaciones motrices deslizantes). Constituyen una auténtica alternativa al deporte-praxis que participa, por el contrario, en el modelo corporal ascético (búsqueda del rendimiento mediante el esfuerzo físico). Las manifestaciones de este nuevo ámbito carecen de entidad suficiente para ser enfrentadas como conjunto frente al deporte "oficialista" en condiciones equiparables.

Se considera por tanto que los "deportes extremos" o *X games* es la clava anglosajona para denominar el término Extremo o Extreme – lo se denomina radical - pertenecen a un grupo amplio de modalidades deportivas que agrupa características comunes contrarias a las que tradicionalmente se han vinculado al deporte. El propio concepto alternativo de deporte, y su utilización como elemento de evasión del individuo han creado una corriente contracultural en torno al mismo, ya que presenta modelos de actuación, signos de identidad y escalada de valores radicalmente diferentes y opuestas a las que difunde o proclama el concepto clásico de deporte (reflejo de los valores sociales y culturales tradicionales).

El surgimiento e incremento de la práctica de los “deportes extremos” o de riesgo y aventuras, ha sido espectacular en los últimos años a nivel mundial, favorecido por la pertenencia al modelo económico de los países desarrollados, a la propia morfología del territorio y a la influencia de países, como Francia que han sido pioneros, particularmente en Europa, en el desarrollo de estas actividades. Aunque también se han dado factores internos en el ámbito de las actividades físico-recreativas, como la exigente inmediatez de su práctica sin la necesaria preparación que exigía el deporte, o el aprovechamiento de los fines de semana y los periodos vacacionales fuera del medio urbano, tal como indican las macro tendencias de la práctica deportiva, en donde el deporte se está convirtiendo también, en una práctica vacacional realizada de manera inconstante.

Según la consultoría internacional de turismo (IPK), el 2% del turismo mundial corresponde al turismo deportivo de aventura, restando espacio al turismo tradicional de playa (69%) y al de los viajes organizados (10%), que son los productos más solicitados por la demanda turística mundial. Según los expertos de la organización mundial de turismo, los ingresos mundiales procedentes del turismo se han duplicado en los últimos 10 años, si se tiene como referencia que ya en 1998 ya ingresaron 445 mil millones de dólares. Y la tendencia va en aumento, también se señalan que la demanda de los productos y los destinos se están diversificando apreciándose un notable incremento por las ofertas más comprometidas e insólitas que generan un cierto impacto emocional: la aventura.

La aventura ha sido siempre un anhelo de muchos y un privilegio de unos pocos. La pasión por la aventura es tan vieja como la propia especie, romper con lo cotidiano, la norma, la costumbre, lo establecido es un deseo inconfesado del mortal que busca algo de extraordinario en su vida. Este es el sustrato antropológico de la aventura, negar las reglas de la vida, recorrer el espacio físico para negar el tiempo, vivenciar la excepción y poder explicarla. La aventura ha estado frecuentemente asociada al viaje, la incertidumbre del trayecto, la excitación de lo desconocido, la implicación corporal con el inevitable compromiso emocional y la existencia de un riesgo real que te haga subir la adrenalina (con toda seguridad posible), y el inmenso placer de narrar lo vivido a tus amigos y familiares en un contexto amable, son elementos que hacen que las prácticas de estas actividades constituyan una oferta irrechazable y tentadora para aquellos caminar por lo desconocido experimentando sensaciones nuevas, son los factores fundamentales que explican el éxito de estos “deportes de aventura.”

Los llamados “deportes extremos” o de riesgo y aventura se originan en el seno de los países más desarrollados, en la década de los 70, en las sociedades post-industriales, al hilo del paradigma ecológico y en el ámbito cultural de la postmodernidad.

En diciembre de 1985 se celebró en la estación invernal de Tignes (Los Alpes), el primer simposio internacional bajo el título genérico de “La Glissé” (el deslizamiento), dedicado a las nuevas prácticas físicas que se estaban desarrollando en el medio natural, aprovechando generalmente las energías libres de la naturaleza mediante el deslizamiento, y que se empezaba a conocer como “nuevos deportes“. Esta reunión mundial vino a confirmar una realidad lúdica en el universo de las prácticas corporales en los países económicamente avanzados, que se presenta como una insólita alternativa al deporte con fines motivacionales y características claramente diferentes. Sin embargo, a falta de un término que definiese y delimitase este conjunto de prácticas físicas en un entorno dominado por el deporte, se acuñó de forma evidentemente provisional “Nuevos Deportes“ con objeto de diferenciarlo de la concepción clásica del deporte.

En fin, estas nuevas actividades físicas constituyen un conjunto de prácticas recreativas, que como se dice anteriormente, surgen en los países desarrollados en la década de los 70, se desarrollan y se extienden en la siguiente y en los años 90 se consolidan como al socaire de los nuevos hábitos y gustos de la sociedad post-industrial .

Se entiende que este conjunto de prácticas corresponde por talante naturaleza y oportunidad histórica, a una nueva era que se ha denominado mayoritariamente como postmodernidad la cual ha propiciado el advenimiento de la sociedad postindustrial, caracterizada por una sociedad eminentemente consumista y de servicio. El periodo precedente con el que coexiste la postmodernidad es conocido como sociedad industrial que a su vez pertenece a modernidad, siendo el deporte uno de los productos culturales y uno de los fenómenos sociales más relevantes de esta era. Es por ello que muchos autores o personalidades evaden el apelativo “deporte” para definir estas prácticas pues se consideran que pertenecen a otra época y se tratan de concepciones físicas diferentes al deporte, en la motivación y condiciones de la práctica en los a conseguir y en el medio utilizado para su desarrollo.

En la década de los noventa, se asiste a procesos de clara deportivización de algunas de estas prácticas, se le comienza a aplicar a estas modalidades el elemento competitivo con las subsiguientes derivaciones de marcado cariz deportivo (considerado por algunos investigadores como una actuación anti-natura). Ganar, ser el uno, la estadística y el récord no son sino desviaciones propias que proceden del omnipresente universo deportivo, pero que atentan a la idiosincrasia de los llamados “deportes extremos” o de riesgo y aventura, los cuales surgen precisamente como reacción a lo urbano y lo deportivo y se interesan por la búsqueda de sensaciones nuevas de carácter placentero, la plenitud y evasión personal, y el contacto con la naturaleza.

Sin embargo, también surgen ideas originales para los más preparados, la elite de estas prácticas que emociones fuertes y competidas por medio de una multicompetición, una especie de maratón de modalidades, basadas en la integración del hombre con la naturaleza por medio de la superación de obstáculos que esta le presenta. El *raiverd* es un claro ejemplo de multiatlón por equipos que tiene una duración de siete días con un recorrido de 400 km y más de 15 pruebas no motorizadas que varían en cada edición, se organizó por primera vez en 1990 y a lo largo de estos años se ha ido realizando, consolidándose así como una actividad emblemática y singular

Otro ejemplo, en el cual se observan elementos claros de deportivización lo constituye la creación de espacios artificiales que reproducen de forma muy parecida las características del medio natural logrando así la consecución de la práctica dentro del medio urbano, pero con características muy diferentes a la práctica de estas actividades en el medio natural, pues en estas condiciones no existe en sí un aislamiento de lo cotidiano.

Para explicar lo dicho anteriormente, a modo de ilustración, se toma la escalada.

Como una actividad designada de riesgo y aventura, la escalada, de la misma forma, también ha cobrado más popularidad. La escalada es parecida a un juego. Hay algunas reglas preestablecidas, pero también están aquellas creadas por el escalador a medida que sube e intenta descubrir una presa, por menor que sea, para tratar de ascender cada vez más. Subidas secuenciales de diversas dificultades aliadas a las diferentes tipos de estructuras constituyen parte de la fascinación de este deporte. En la escalada deportiva ejecutar el mejor movimiento y con perfección es la forma de resolver el misterio de la vía. En este tipo de escalada hay una relativa seguridad que permite creer que el riesgo sea más aparente que real. Tal vez sea posible hablar de riesgo controlado, medido e incluso ficticio.

¿Cómo podría ser pensada la ambigüedad que atraviesan los riesgos controlados? ¿Hay una medida exacta para tener control de sobre la actividad? ¿Cuál es el sentido de la aventura en ambientes artificiales, en los cuales se busca tener todo bajo control?

Se podría decir que el concepto de aventura, en los rocódromos artificiales de escalada, se aproxima más a un tipo de vivencia lúdica, manifestada por un juego de movimientos corporales, en que los compañeros y el equipamiento componen el escenario.

Por el contrario en otras actividades de aventura, la propia escalada en ambientes naturales, se vive una experimentación de riesgos imprevisibles e incalculables, alejándose de la continuidad diaria de la vida (aproximándose en ese caso, del sentido de aventura propuesto por Simmel, en 1988).

En su ensayo sobre la aventura, Simmel afirma que el desprenderse del contexto de vida significa, ciertamente aventurarse en esencia, pues en la totalidad de una vida, sus contenidos individuales, aunque consigan distanciarse unos de otros, siempre estarán en torno a un proceso homogéneo. La aventura es vivida independiente del antes y después, sus límites son determinados sin referencia a ellos.

Lo que caracteriza el concepto de aventura y lo distingue de todos los fragmentos de la vida (...) es el hecho de que algo aislado y accidental pueda responder a una necesidad y abrigar un sentido. Algo así solamente se convierte en aventura cuando entra en juego esa doble interpretación: que una configuración claramente delimitada por un comienzo y un final, de alguna forma un sentido significativo y que, a pesar de toda su accidentalidad, de toda su extraterritorialidad del curso cotidiano de la vida, se vincule con la esencia y la determinación de su portador en un sentido más amplio, trascendentes a los encadenamientos racionales e la vida y con una misteriosa necesidad (Simmel, op. cit, 14).

De acuerdo con Williams & Donnelly (1985), la escalada que ocurre en ambientes físicos tales como peñascos, montañas y cascadas congeladas posee sus propios riesgos, que le son inherentes. Estos a su vez pueden incluir una caída, una avalancha, un viento frío, entre otros. Algunas veces pueden ser previstos y otras no. Y aún, habiendo una previsión, no se las puede evitar totalmente porque, a pesar de la acción del escalador, ellos permanecen como parte de la situación. Donnelly afirma que sin la existencia del riesgo, la escalada dejaría de ser escalada pues el riesgo es la esencia, el ingrediente que atrae a los escaladores para el deporte, manteniéndolos comprometidos y puede eventualmente causar su muerte.

Esta afirmación hace resaltar, que en la aventura, hay una entrega del sujeto a los poderes y accidentes del mundo, los que tienen el poder de deleitar pero también de destruir.

Por otro lado, en la escalada que se realiza en ambientes artificiales los riesgos tienen otra connotación: son controlados y previsibles. La seguridad del control de riesgos eventuales en ambientes artificiales de escalada se manifiesta en una seguridad dirigida a tres vertientes fundamentales:

1. Seguridad de la actividad propiamente dicha, proporcionada por el compañero provisto de equipamiento sofisticado.
2. La seguridad del espacio, teniendo en cuenta la localización del rocódromo adecuadamente estructurado dentro de un recinto determinado.

3. La seguridad en el sentido de la proximidad de los domicilios de los escaladores lo que facilita idas y venidas sin problemas de transporte o acceso, en espacio controlado por el reconocimiento y las previsiones.

Por tanto a diferencia de lo reportado por Simmel, la aventura en los rocódromos artificiales de escalada no se liga al desconocimiento o al peligro. Al contrario, es vivida con base en los acontecimientos anteriores y posteriores a la actividad, sus límites son determinados con referencia a ellos, integrados al cotidiano académico de los escaladores. Otra característica perceptible en los rocódromos es la presencia de lo lúdico, confirmando que esos lugares son dedicados, principalmente, a la des-contracción y al juego. La experimentación lúdica del cuerpo, en sus formas genuinas, parece ser más fácil de percibir en los rocódromos que en las rocas. Se viven con esto nuevas emociones, dando diferentes connotaciones a las posibilidades de riesgo y peligro (prácticamente inexistente) y a las sensaciones de placer y miedo. Muchas se seducen por esto y encuentran en los lugares artificiales un sentido diferente para la aventura.

Es importante remarcar que por más que existan en el rocódromo algunas vivencias diferentes de las de la rutina, a pesar de hacer cosas comunes y no comunes, explicitar satisfacciones y emociones vividas sin desplazarse de su ciudad, no existe una ruptura porque los participantes alternan sus obligaciones y responsabilidades (ya sean académicas o de trabajo) con momentos de ocio vividos en el rocódromo como, además de prácticas escalada, conversar, hacer bromas, marcar encuentros o no hacer nada.

También por medio de conversaciones con escaladores ha sido posible contrastar que los motivos, en algunos casos, que conducen a la escalada son solamente el deseo de superarse frente a los otros, posibilitando la afirmación de algunos escaladores son movidos más por el placer del status que la práctica transmite (por ejemplo el reconocimiento por una buena *performance* en una competición) que por el placer inherente a la actividad. En esa dirección se percibe una tendencia al perfeccionamiento estético de los gestos deportivos dentro de las exhibiciones (elemento característico de deportivización).

En referencia a esto último, los autores de la monografía discrepan de aquellos que consideran que la práctica de estos deportes deriva hacia el cultivo de la vanidad como tendencia de los practicantes. Por ejemplo, declarar que estos se motivan más por el estatus alcanzado que por la propia práctica, en actividad de alto riesgo, es argumento insostenible. Cualquier atleta de alto rendimiento, en cualquier deporte cuida y alimenta el status y la maestría corpo-gestual alcanzada. Los que no han alcanzado uno y otra, se esmeran por ello. No hay vanidad, sino autoconciencia de sus desempeños y sus resultados.

En todo caso la maestría corpo-gestual cobra mayor importancia, en proporción directa respecto al riesgo ante lo imprevisible, que diferencia esencialmente a los deportes extremos o de alto riesgo, de aquellos cuyas condiciones de realización están bien controladas.

Al igual que la escalada, otros deportes o actividades de aventura, alcanzados también por el lento pero eficaz proceso de deportivización, proporcionan sensaciones igualmente placenteras, sea descendiendo un rápido del río (*rafting*, piragüismo), saltando de un puente en el centro o fuera de la ciudad (*puenting*, *bungee jump*), o deslizándose por aire después de haber saltado de un avión (paracaidismo, *sky surf*). Para los practicantes de esas actividades, que deben controlar las variables de la práctica (tales como la altura, la dificultad de movimiento), el reconocimiento de los límites no siempre está definido, por eso muchas veces

lo absurdo y lo imposible son considerados desafíos en una tentativa (o deseo) de sobrepasarlos.

Como parte del mundo contemporáneo las “tribus de aventureros” en busca de la realización de sueños lúcidos y lúdicos, parecerán menos exóticas cuando dejen de ser consideradas de manera aislada y lo sean en contextos adecuados. De esa forma las actividades vividas en ambientes naturales y artificiales, deben ser comprendidas cada una en su contexto, de acuerdo con sus diferentes códigos, comportamientos y sentidos de aventura, pues las formas de experimentación de emociones compartidas serán siempre diferenciadas.

Conclusiones.

La práctica y competición de los deportes extremos actuales se dirige a concebir tanto el aumento creativo del número de modalidades y el de la diversificación de estas por concepto de combinación, como la aceptación social de estas como actividades humanamente racionales y de sus practicantes como sujetos normales, que no son aberrados psicosociales sólo por el hecho de practicar y competir con frecuencia y sistematicidad en tales deportes. La distancia entre el deporte establecido y convencionalmente aceptado y los extremos tiende a cerrar la brecha que los separa. Modalidades contemporáneas del deporte convencional califican como de alto riesgo tanto por el peligro de lesiones, como por el riesgo agónico derivado de su práctica y competición (*ironman, carreras de velocidad, carreras de fondo,...*). Por otra parte, modalidades extremas pasan ya a formar parte del Programa Olímpico, dada la universalidad de su aceptación.

Bibliografía:

1. EWERT, A. Outdoors adventure recreation: a trend analysis. *Journal of Park and Recreation administration*, 1987. vol.5, N°2, pp. 56-57.
2. EWERT, A Y HOLLENHORSTT, H. Testing the adventure model. Empirical support for a model of risk recreation participation. *Journal of Leisure Research*, 1989. vol. 21, N° 2, pp.124-139.
3. FEIXA, C. La aventura imaginaria. Una visión antropológica de las actividades físicas de aventura en la naturaleza. *Apunts E. F y Deportes*, 1995. N° 41, pp. 36-43.
4. FUNOLLET, F. Les activitats a la natura. Orígens: perspectiva de futur. *Apunts E. F. y Deportes*, 1989. N°18, pp. 4-10.
5. HERNÁNDEZ, M. Villaclara entre los mejores del parapentismo, un deporte de alto riesgo. *Periódico Vanguardia digital*, 17/02/06. Santa Clara (Cuba).
6. KELLY, F; BAER, D. Physical challenges as a treatment for delinquency, crime and delinquency. *Psychological report*, 1971. N°25, pp. 719-724.
7. LEMIRE, J. M. Changes in self concept and perceptions of others among participants of an Outward Bound programs. *Recreation review*, 1975. vol. 4 °, 2, pp. 16-23
8. LUEBBEN, C. Cuba Libre: Climbing on the Island of the Revolution, Story and Photos by Craig Luebben. *Rock and Ice*, No. 95, Oct., 1999.
9. \_\_\_\_\_. Viñales, Cuba. *Rock and Ice*, No. 114, Marzo, 2002.

10. MARÍN, Lázaro. Arranca este domingo la Copa de Parapente. *Periódico Vanguardia digital*, 17/02/2006, mSanta Clara (Cuba).
11. MASLOW, A. El hombre autorrealizado. Editorial Kairós (España). 1981 [orig. 1968: "Towards of psychology of being"].
12. MACMAHON, J. The psychological benefit of exercise and treatment of delinquents adolescents. *Sport Medicine*, 1990. vol. 9, N°6, pp. 334-351.
13. MIRANDA, J.; OLIVERA, J; MORA, A. Las actividades físicas de aventura en Catalunya. Análisis Sociocultural. Estrategias para su implantación y difusión (s/e). 1994.
14. MIRANDA, J; LACASA, E; MURO, I. Las actividades físicas en la naturaleza: un objeto a investigar. Dimensiones científicas. *Apunts E. F. y Deportes*, 1995. N° 41, pp. 53-69.
15. POCIELLO, Ch. Sports et société. Aproches socioculturelle des pratiques. (s/e). 1987.
16. POMMIER, J.; WITT, P. Evaluations of Outward Bound School plus family programs for the juvenile status offender. *Therapeutic Recreation Journal*, 1995. vol. 29, N°2, pp. 86-103.
17. SUÁREZ, A. Introducción a la Escalada en Roca. Curso básico N° 1, Lista de Discusión de Escalada (pdf). S/f, consultado el 22/05/06.
18. \_\_\_\_\_. El material de la Escalada I Curso básico N° 2, Lista de Discusión de Escalada (pdf). S/f, consultado el 22/05/06.
19. \_\_\_\_\_. El material de la Escalada II Curso básico. N° 2, Lista de Discusión de Escalada (pdf). S/f, consultado el 22/05/06.
20. \_\_\_\_\_. El material de la Escalada III Curso básico N° 2, Lista de Discusión de Escalada (pdf). S/f, consultado el 22/05/06.
21. \_\_\_\_\_. El material de la Escalada IV Curso básico N° 2, Lista de Discusión de Escalada (pdf). S/f, consultado el 22/05/06.
22. \_\_\_\_\_. El material de la Escalada V Curso básico N° 2, Lista de Discusión de Escalada (pdf). S/f, consultado el 22/05/06.
23. \_\_\_\_\_. El material de la Escalada VI Curso básico N° 2, Lista de Discusión de Escalada (pdf). S/f, consultado el 22/05/06.
24. SIMMEL, G (1988) Sobre la aventura. Ensayos filosóficos. Barcelona: Península.
25. Simpson, J. Inward Bound from Outward Bound: outdoors adventure programs and their influence on self concept and personal efficacy (s/e). 1991.
26. WILLIAMS, T; DONNELLY, P. Subcultural production, reproduction and transformation in climbing. *International review Sociology of sport*, 1985. vol. 20, pp. 7-26.

27. WITMAN, J. The efficacy of adventure programming in the development of cooperation and trust with adolescents in treatment. En: *Physicians and Sport Medicine*. 1987. vol.15, N°7. pp 22-29.
28. WRIGHT, A (1983) Therapeutic potential of Outward Bound process: an evaluation of a treatment program for juvenile delinquents. *Therapeutic Recreation Journal*, 1983. vol.17, N°2, pp. 33-42.
32. ZAMORA, H. Prevén actividades deportivas en zonas afectadas por el huracán Dennis. *La Demajagua, Diario digital de Granma* (Cuba). Viernes 17/02/06.
33. ZOOK, L. Outdoors adventures programs build character five ways. *Parks and Recreation*, 1986. vol. 21, N°1, pp. 54-57.

Sitios corporativos:

[www.parapentecuba.com](http://www.parapentecuba.com)

[www.caribscuba.com](http://www.caribscuba.com)

[www.foros.hispovista.com](http://www.foros.hispovista.com)

[www.miguelbmx.miarroba.com](http://www.miguelbmx.miarroba.com)

[www.CubaClimbing.com](http://www.CubaClimbing.com). [climbing\Cuba Climbing Articles.htm](#), consultado en sus vínculos:

- Rock & Ice Article: The Rock.
- Men's Journal, November 2001. Article: Cuba's Rocky Start (Viñales).
- Mens Journal, Climber: Granma International (Official newspaper of the Cuban Government Communist Party of Cuba). August, 2002.
- Routes by Areas. Viñales: Climbing, Routes, Access, Regions, and Route Difficulty, Length, and History, Wyoming, 2003.